



## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Trabajo Social con Perspectiva de Género
Código	0000002190
Título	<a href="#">Grado en Trabajo Social</a>
Impartido en	Grado en Criminología y Grado en Trabajo Social [Quinto Curso] Grado en Trabajo Social [Cuarto Curso] Grado en Trabajo Social [Tercer Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	4,5 ECTS
Carácter	Optativa (Grado)
Departamento / Área	Departamento de Sociología y Trabajo Social
Descriptor	Iniciación en la perspectiva de género, reflexión y análisis sobre los roles y estereotipos, y aplicación a la comprensión de las realidades sociales y a la intervención profesional.

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Eva María Rubio Guzmán
Departamento / Área	Departamento de Sociología y Trabajo Social
Despacho	Cantoblanco [D- 229] Ext. 6142
Correo electrónico	erubio@comillas.edu

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
<b>Aportación al perfil profesional de la titulación</b>
<p>La nueva mirada que implica la aplicación de una perspectiva de género en la comprensión de las personas y fenómenos sociales, se ha convertido en una herramienta indispensable para los profesionales del Trabajo Social. Las sociedades, genéricamente divididas, establecen procesos diferenciales, apoyados en relaciones de poder y posibilidades vitales muy diferenciadas para varones y mujeres. Estas relaciones, cual imperativo cultural, son sistemáticamente reproducidas en los comportamientos, actitudes y expectativas de los sujetos.</p> <p>El acercamiento a la perspectiva de género es vital para cualquier profesional, pero más aún para futuros trabajadores sociales, quienes desarrollaran su actividad profesional en la atención a personas, grupos y comunidades, y deberá ser consciente de cómo su visión y socialización de género le guía en el diseño y</p>



ejecución de sus intervenciones, tratando de transformar situaciones de desigualdad en opciones más igualitarias, que permitan el desarrollo de todas las potencialidades de los individuos.

## Competencias - Objetivos

### Competencias

#### GENERALES

<b>CG01</b>	Adquirir conocimientos en las diversas áreas de estudio apoyándose en libros de texto avanzados e incluyendo aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio	
	<b>RA1</b>	Lee, sintetiza y comprende críticamente materiales bibliográficos de referencia, así como de materiales que presentan resultados de investigaciones, memorias, textos de supervisión profesional, y otros materiales de carácter aplicado
<b>CG02</b>	Saber aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	
	<b>RA1</b>	Resuelve casos prácticos que presentan una situación profesional real en los que aplicar conceptos e hipótesis contenidas en teorías y modelos
	<b>RA2</b>	Participa en debates grupales sobre las diferentes soluciones alcanzadas en ejercicios prácticos, contrastando documentación y evidencia empírica, y expresando de forma clara y asertiva sus argumentos.
<b>CG03</b>	Tener la capacidad de sintetizar y analizar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	
	<b>RA1</b>	Identifica y aplica metodologías de análisis, interpretando los resultados de forma clara y comprensible
	<b>RA2</b>	Utiliza en los trabajos individuales o grupales una variedad de documentación, evaluando la pertinencia de datos de diferente índole ¿sociales, psicológicos, demográficos, económicos, jurídicos- como evidencia empírica de sus argumentaciones
<b>CG04</b>	Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	
	<b>RA1</b>	Realiza presentaciones orales y escritas, claras, bien estructuradas, comprensibles, y adecuadas en su terminología y contenidos a diferentes audiencias
	<b>RA3</b>	Demuestra tener capacidad para responder a las preguntas de sus compañeros y



		profesores apoyándose en los argumentos elaborados
<b>CG08</b>		Desarrollar el razonamiento crítico
	<b>RA2</b>	Contrasta contenidos teóricos y prácticos de las materias de estudio con aspectos de la realidad observados en las prácticas de trabajo social y objeto de supervisión profesional
<b>CG09</b>		Tener la capacidad de organización y planificación
	<b>RA1</b>	Identifica y organiza temporalmente las tareas necesarias para la realización sus actividades de aprendizaje, cumpliendo con los plazos establecidos de entrega de actividades
<b>CG10</b>		Expresarse de forma oral y escrita correctamente
	<b>RA1</b>	Se expresa por escrito con precisión y corrección gramatical y ortográfica
	<b>RA2</b>	Es capaz de expresarse verbalmente con soltura, fluidez, claridad y de forma comprensible
<b>CG15</b>		Desarrollar la creatividad como forma de identificación, prevención y resolución de problemas y conflictos sociales
	<b>RA1</b>	Elabora trabajos adoptando enfoques originales, tanto en la selección de temas, preguntas que formula, enfoques teóricos que referencia y metodologías de análisis que emplea
<b>CG16</b>		Disponer de Iniciativa y espíritu emprendedor como forma de aportar soluciones innovadoras a las diferentes problemáticas sociales del entorno
	<b>RA1</b>	Es capaz en el desarrollo de sus actividades de aprendizaje de tener iniciativa propia y de aportar un enfoque personal
<b>CG18</b>		Estar motivado por el ejercicio de su profesión, actuando de manera responsable y orientando dicho ejercicio profesional hacia la calidad
	<b>RA1</b>	Asume sus responsabilidades en el proceso de aprendizaje, tanto en las materias teóricas como en la realización de sus prácticas
<b>ESPECÍFICAS</b>		
<b>CE03</b>		Conocer los elementos diferenciales tales como la etnia, la cultura y el género y de su influencia en las situaciones de discriminación, opresión y vulnerabilidad, materializadas en el diferente acceso a los recursos de las personas, grupos y comunidades



	<b>RA1</b>	Distingue y analiza las diferentes problemáticas sociales en las que la etnia, la cultura, el ciclo vital y/o el género tienen una influencia determinante
	<b>RA2</b>	Es capaz de diseñar alternativas de actuación que prestan una atención específica y que tratan de limitar los efectos diferenciales y discriminatorios derivados de la etnia, la cultura, el momento del ciclo vital o el género
<b>CE05</b>		Trabajar con las personas, grupos y comunidades en la identificación de sus necesidades y problemas y en la evaluación de los medios disponibles, personales y sociales, para valorar las opciones de intervención más idóneas
	<b>RA1</b>	Distingue y define claramente las necesidades y problemas reales, sentidos o no por las personas, grupos o comunidades a las que observa y con los que interviene, desde una perspectiva de género, en entornos multiculturales, en casos de adiciones, en situaciones de dependencia, con menores, en contextos educativos y en programas de cooperación al desarrollo e inserción sociolaboral
<b>CE26</b>		Analizar críticamente la realidad social, como forma de identificar y prevenir la aparición de nuevas problemáticas sociales
	<b>RA1</b>	Conoce y comprende las implicaciones de los problemas sociales en las situaciones y contextos en los que se desarrollan las personas o grupos afectados
	<b>RA2</b>	Es reflexivo y creativo a la hora de aportar análisis y soluciones a los problemas sociales

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### Contenidos – Bloques Temáticos

**Tema 1. La Historia silenciada: la lucha de las mujeres**

**Tema 2. Género y la Organización Patriarcal del mundo**

**Tema 3. Estereotipos y roles de género.**

**Tema 4. Género y Trabajo Social**

**Tema 5. Violencia de Género: la violencia doméstica**

**Tema 6. Violencia de género: la vulnerabilidad de las mujeres a las agresiones sexuales.**

**Tema 7. Género y Exclusión social.**

## METODOLOGÍA DOCENTE



## Aspectos metodológicos generales de la asignatura

### Metodología Presencial: Actividades

**Clases Magistrales:** consisten en la exposición de contenidos teóricos y prácticos mediante presentaciones o explicaciones del profesor, así como orientación sobre fuentes de información y claves de lectura. El objetivo de este método de enseñanza y aprendizaje es orientar el estudio integral de cada uno de los módulos, proporcionando a los estudiantes bases suficientes para preparar trabajos teóricos y prácticos de forma autónoma, así como para desarrollar actividades presenciales de trabajo dirigido. Se indicarán previamente a cada módulo o tema los materiales y recursos bibliográficos necesarios para que los estudiantes puedan tener una participación activa en las sesiones.

**Actividades de Trabajo Dirigido:** En ellas el estudiante individualmente o en grupo se convierte en motor principal de la clase. Para ello deberá elaborar y presentar los trabajos que se determinen en cada momento (con distinto nivel de extensión) de contenido teórico-prácticos, presentándolos para la discusión grupal y el aprendizaje mediante el intercambio de visiones y argumentaciones. La profesora atenderá las consultas y dudas que surjan durante la realización de los trabajos, estimulando el proceso de razonamiento de los estudiantes. Una parte de los trabajos a realizar deberán terminar de elaborarse o complementarse fuera del horario de clase.

### Metodología No presencial: Actividades

**Trabajo Autónomo:** Incluye actividades de estudio de los contenidos teóricos y prácticos, fundamentalmente lectura de textos seleccionados, elaboración de esquemas, resúmenes y/o cuadros, búsqueda y análisis de materiales bibliográficos, datos y memorias. También el estudiante ha de preparar los trabajos teóricos y prácticos para entregar y/o exponer en clase.

## RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES		
Lecciones magistrales	Ejercicios prácticos/ resolución de problemas	Seminarios y talleres (casos prácticos)
32.00	8.00	5.00
HORAS NO PRESENCIALES		
Trabajos grupales	Ejercicios prácticos/ resolución de problemas	Estudio personal y documentación
15.00	15.00	60.00
<b>CRÉDITOS ECTS: 4,5 (135,00 horas)</b>		

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Examen de la asignatura.	Dominio de la materia. Capacidad de relación de los conceptos.	50



<p>- Trabajo grupal y su exposición en el aula</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Capacidad de síntesis.</li><li>- Capacidad de relación de ideas y conceptos.</li><li>- Originalidad e iniciativa.</li><li>- Reflexión y análisis</li><li>- Manejo de la discusión grupal.</li></ul>	<p>35</p>
<p>Recensión/comentaio de una obra.</p>	<p>Capacidad de síntesis.</p> <p>Capacidad de relación de ideas y conceptos.</p> <p>Capacidad de relación con la materia de la asignatura.</p> <p>Originalidad e iniciativa.</p> <p>Reflexión y análisis.</p>	<p>15 %</p>

## Calificaciones

Los trabajos **se han de presentar en el plazo** que la profesora establezca para cada uno de ellos. La entrega fuera de plazo supondrá una **penalización en la calificación del 20%**. En ningún caso se recogerán trabajos una vez comenzado el periodo de exámenes.

La nota obtenida en los trabajos solo tiene validez para el presente curso, esto es, serán tenidos en cuenta sólo en las dos convocatorias del curso 2019/2020.

Es necesario aprobar el examen para tener en cuenta los resultados obtenidos en el resto de actividades de evaluación en la calificación final de la asignatura.

Se aplicará el contenido del Artículo 5 de las Normas de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales.

La asistencia a clase y a las actividades docentes presenciales, cuya comprobación corresponde a cada profesor, es obligatoria para todos los alumnos. La inasistencia comprobada e injustificada de más de un tercio de las horas lectivas impartidas en cada asignatura, contabilizadas en el período comprendido desde el primer día de clase hasta quince días antes del inicio del período de exámenes, puede tener como consecuencia la imposibilidad de presentarse a examen en la convocatoria ordinaria del mismo curso académico (artículo 93.1 del Reglamento General). En el supuesto de que se aplicara esta consecuencia, la pérdida de convocatoria se extenderá automáticamente a la convocatoria extraordinaria. A todos los efectos, se considerará pendiente de cumplimiento la escolaridad obligatoria de la asignatura.

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS



# COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

**GUÍA DOCENTE  
2019 - 2020**

## Bibliografía Básica

La Bibliografía se aportará al inicio de cada tema

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

[https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792](https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792)